



UNICA: CONVOCATORIA

Se convoca a ustedes a **SESION PLENARIA ORDINARIA**, al amparo de los Artículos 8º y 9º del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Entidades Locales, que tendrá lugar en dependencias del M.I. Ayuntamiento, a las **VEINTE HORAS del día 29 de marzo de 2016** para tratar de los asuntos que a continuación se expresan, esperando su puntual asistencia.

Tafalla, a 23 de marzo de 2016.

El Alcalde,

Fdo.: Arturo Goldaracena Asa.

PLENO M.I. AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.

ORDEN DE LOS ASUNTOS A RESOLVER

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 23 de febrero de 2016.
- * ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.
- 2º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobar el texto refundido de la Modificación del P.G.O.U. de Tafalla en suelo No Urbanizable, parajes de Congosto, Larrain y Las Pozas.
- 3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobar definitivamente la Modificación de Determinaciones Pormenorizadas, artículo 57, del PSIS ampliación polígono La Nava, promovida por Tacoí, S. Coop.
- 4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2015 de la empresa pública municipal Ciudad Deportiva Tafalla, S.A.

5°.- MOCIONES.

* CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.

6°.- Ruegos y Preguntas.

7°.- Decretos de Alcaldía.

- Decreto de fecha 22 de marzo de 2016 de delegación de funciones de Alcaldía por vacaciones.

8°.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.

9°.- MOCIONES.